LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior

ACTA DE GRADO No. 1115

En Bogotá, D.C., República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, el día 6 de febrero de 2020, en ceremonia pública presidida por el Rector, Hermano Ariosto Ardila Silva, confiere:

El título de
Especialista Técnico Profesional en Construcción de Redes de Distribución de Energía Eléctrica de Media Tensión
Código Snies 3283

a:
Fabián Steven Moreno Bermúdez
Documento de Identidad: 1026569128

Quien ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos académicos establecidos por la Institución y las disposiciones legales. El graduando prometió ejercer la profesión con una conducta honesta y fraterna según los valores institucionales para el logro del bien común.

Seguidamente, el Hermano Rector procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta de Grado en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

Es fiel copia tomada del Acta original que se encuentra firmada por el Rector y el Secretario General.

EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO
Secretario General

Registro Oficial
Folio 102 Libro 3
Fecha 2/6/2020

Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Especialización en Construcción de Redes de Distribución de Energía Eléctrica de Media Tensión

OBJETIVO: Formar un especialista técnico, con los conocimientos y competencias para el montaje, mantenimiento y administración de proyectos de construcción de redes de distribución de energía eléctrica de media tensión hasta 34.5 K.V., aplicando eficazmente modelos y procedimientos técnicos y administrativos.

PERFIL OCUPACIONAL: El egresado de este programa podrá desempeñarse con éxito como técnico especializado en proyectos de construcción de redes de distribución de energía eléctrica de media tensión de media tensión hasta 34.5 KV, en zonas rurales y urbanas: publica, comerciales e industriales y en instalaciones de baja tensión. Coordinando la ejecución en la obra, dirigiendo el personal de cuadrilla de trabajo, aplicando las normas de construcción de redes de distribución de energía eléctrica y el seguimiento de los proyectos.

PERFIL PROFESIONAL: Al finalizar la especialización el profesional estará en capacidad de organizar, desarrollar, mantener y aplicar procesos de electrificación y remodelación de sistemas de distribución de energía eléctrica.

PENSUM ACADÉMICO:

TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV
Elementos de circuitos eléctricos	Redes aéreas de distribución	Redes de distribución subterráneas	Subestaciones eléctricas de distribución
Interpretación topográfica	Iluminación y alumbrado público	Protección de redes de distribución	Calidad de energía
Informática aplicada a redes	Redes de cableado estructurado en edificios	Planeación y dirección de proyectos	Interventoría y Licitaciones
Instalaciones eléctricas, industriales y comerciales		Trabajo Profesional Integrado I	Trabajo Profesional Integrado II